



**MU
TAN
TE**

CONTRA-ARGUMENTARIO PARA DEFENDER LA DESPENALIZACIÓN DEL ABORTO

**“ESTOY A FAVOR, PERO....
NO SÉ CÓMO EXPRESARLO”**

**AQUÍ TE DAMOS
ALGUNAS PISTAS**

#HABLEMOSDELABORTO

“Van a esperar para abortar en la semana 24”

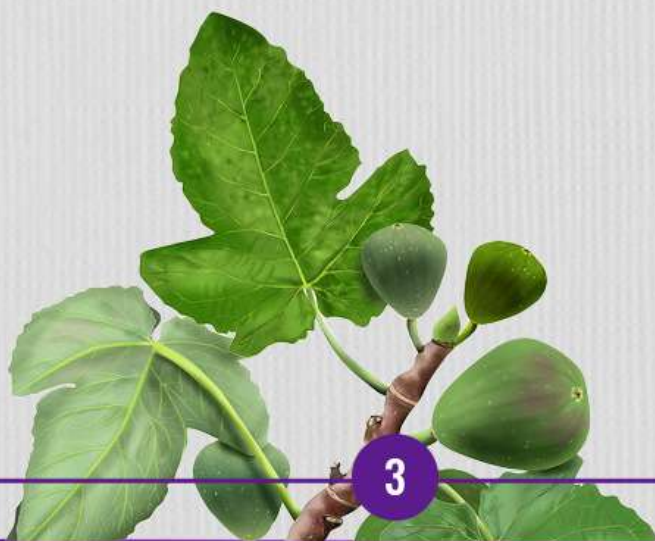
Las razones para abortar en esa edad gestacional tienen que ver con las barreras que encuentran desde el primer momento, las cuales aumentan cuando se trata de mujeres o personas gestantes jóvenes, pobres, menos educadas y de la ruralidad.

El plazo es, entonces, para que tengan tiempo de interrumpir voluntariamente su embarazo de forma segura.



Según la organización Causa Justa, **solo el 2% de los abortos tiene lugar después de la semana 20.**

Entonces, si no abortaban en la semana 24 cuando existían más trabas legales para acceder al servicio, ¿por qué esperarían ahora por un procedimiento que se hace más riesgoso con el paso del tiempo?



“Si no quieren tener hijos, ¿por qué no se cuidan o se ligan?”



“Estas expresiones parten de un profundo desconocimiento de la situación de nuestro país sobre derechos sexuales y reproductivos”, expresa Ingrid Cruz Triviño, subdirectora nacional del campo jurídico del Colegio Colombiano de Psicólogos.

Para Cruz este argumento obvia a las niñas, jóvenes y adultas que nunca han tenido una cátedra sobre sexualidad o métodos anticonceptivos. Incluso en las ciudades, dice, todavía existe la creencia de que orinar o aplicarse limón después del acto sexual previene el embarazo.



“Aún existen muchas creencias erróneas frente a los métodos anticonceptivos que hacen que no podamos dejarle toda la responsabilidad a la prevención, sino que también debe haber disposiciones para la atención de un embarazo no deseado”.

Asimismo, hay quienes no desean o no pueden gestar en el momento, pero sí quieren o tienen la posibilidad de decidirlo más adelante, por lo cual deciden no someterse a cirugías.



“Son unas irresponsables. Que paguen por sus actos”

PERO... ¿QUE PAGUEN QUIÉNES?

Las mujeres o personas gestantes judicializadas por abortar suelen ser, de nuevo, jóvenes pobres, alejadas de las ciudades principales. Las más privilegiadas pueden acceder fácilmente a abortos seguros y a asesoría legal si son denunciadas injustamente.



La penalización no reduce los abortos, pues la amenaza de cárcel no hace que cambien de parecer, asegura Laura Gil, ginecóloga y cofundadora de Médicos por el Derecho a Decidir.

Lo que sí cambia, agrega la psicóloga Cruz, es a dónde acuden y la manera en la que se realizan el aborto: “Se me han acercado mujeres a decirme: *Yo me metí un gancho para abortar, quedé con una enfermedad porque me lo realicé en casa, nunca he ido a un ginecólogo porque en mi vereda no llega ni el médico general*”.

“Estoy de acuerdo con las tres causales, pero no con la despenalización total”

Las causales también significaban barreras para las mujeres, quienes se veían abocadas a ‘demostrar’ por qué decidían abortar.

La causal salud, por ejemplo, era una excusa para dilatar el proceso, remitiéndolas a psiquiatría y otros servicios innecesarios, aunque está estipulado que un embarazo forzado pone en riesgo la salud mental de cualquier persona.



**“Si se despenaliza,
van a acudir a
abortar en hordas”**



Quizá más mujeres acudan sin miedo a los centros de salud, pero esto no quiere decir que aumenten los abortos.

“En los países donde el aborto está totalmente penalizado, la tasa de abortos es igual a la de los países donde está totalmente despenalizado”, concluye Laura Gil, de Médicos por el Derecho a Decidir.





**MU
TAN
TE**

¿QUÉ CONTRA-ARGUMENTO PARA DEFENDER LA DESPENALIZACIÓN DEL ABORTO AGREGARÍAS?

#HABLEMOSDELABORTO